



*Cámara de Diputados de la República Dominicana*

*Ing. José G. Jáquez V.*

Diputado Prov. Santiago

13 de diciembre 2012, Santo Domingo, D.N,

Señora:

**Ruth Helen Paniagua**

Secretaria General

Su Despacho

Distinguido Señora:

Después de saludarle, tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de hacer formal entrega del **Informe de Gestión Legislativa**, correspondiente al año **2011-2012**.

Sin otro particular, se despide.

Atentamente,



**Ing. José G. Jáquez V.**

Diputado Prov. Santiago



# DIPUTADO JOSE G. JAQUEZ V. PROVINCIA SANTIAGO



## INFORME DE GESTION LEGISLATIVA 2011-2012



# CONTENIDO



DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2011 \_ 2012



- ▶ INTRODUCCION 3
- ▶ BIOGRAFIA DEL DIPUTADO 4
- ▶ GESTION LEGISLATIVA  
5-12
- ▶ GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA  
13-18
- ▶ ASPECTOS REFLEXIVOS  
19

# INTRODUCCION



DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2011 \_ 2012



Estos dos (2) años que han culminado como Diputado de la República, han sido más que suficientes para conocer toda la parte operativa del Congreso Nacional en todas sus dimensiones de atributos y limitaciones con un sentido crítico constructivo, razón ésta que en lo adelante, me permitirá una mejor representación de mi provincia y del país. Por supuesto, durante estos dos (2) años he mantenido de forma permanente, un vínculo solidario con mi gente de la circunscripción no. 1, así como con dirigentes y personalidades de toda la provincia de Santiago y siento que aún puede ser mejor y así lo haré con la ayuda de Dios.

Durante estos primeros dos (2) años del mandato constitucional de seis (6) años que han culminado, me desempeñé como Presidente de la Comisión Permanente de Agricultura de la Cámara de Diputados, así como miembro de las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la de la Junta Central Electoral, en adicción a las demás funciones ordinarias relativas al cargo público del Primer Poder del Estado de nuestro país, el Poder Legislativo. Agradezco a Dios y a todos los que apoyaron nuestra propuesta electoral por mi Partido Revolucionario Dominicano (PRD), sin los cuales no les podría estar relatando esta hermosa experiencia que me permite conocer a profundidad nuestra República Dominicana en todos sus aspectos institucionales.

# BIOGRAFIA

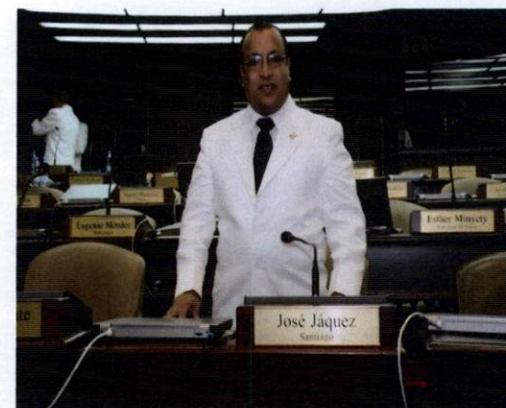


DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2011 - 2012

## PERFIL CURRICULUM VITAE

### DATOS PERSONALES

- ▶ Nombres: José Gabriel Jáquez Vásquez
- ▶ Fecha de Nacimiento: 25 de Marzo 1964
- ▶ Estado Civil: Casado
- ▶ Dirección: Cerros de Gurabo, Santiago
- ▶ Teléfonos: 809-501-1221, 809-536\_2626 EXT. 3401
- ▶ Correo electrónico (e-mail): jaquezjose@hotmail.com
- ▶ Idiomas: Español - Inglés



### ESTUDIOS REALIZADOS

- ▶ • Bachiller en Ciencias y Letras: Colegio De La Salle 1983.
- ▶ • Idioma Inglés: Instituto de Idiomas John F. Kennedy 1985.
- ▶ • Pedagogía Idioma Inglés: Instituto Idiomas John F. Kennedy 1986.
- ▶ • Ingeniería Agronómica: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) 1988.
- ▶ • Especialidad en Manejo Integrado de Plagas (MIP):, Davis, Ca. U.S.A. 1990.

# GESTION LEGISLATIVA



DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2011 \_ 2012

La labor Constitucional de todos los Diputados y Diputadas se circunscribe a tres aspectos claramente definidos en nuestra Constitución Dominicana:

- ▶ Legislar
- ▶ Fiscalizar
- ▶ Representar

En este resumido informe de gestión o rendición de cuentas, enfocaré mayor énfasis al aspecto legislativo de nuestro accionar durante el período comprendido entre el 16 de Agosto del año 2011 al 16 de Agosto del año 2012 considerado en esencia, el Segundo año de gestión del legislador.

## GESTION LEGISLATIVA

En lo que respecta a la labor legislativa, los Diputados y Diputadas desarrollan sus trabajos en el Hemiciclo, lugar en donde se celebran las sesiones ordinarias y es a su vez, el lugar de mayor solemnidad y por otro lado, está el desarrollo de las comisiones permanentes sobre temas referentes a las distintas áreas del Estado Dominicano. En este sentido, tengo el compromiso puntual de formar parte de las siguientes comisiones permanentes:

- ▶ **Agricultura** en Función de Presidente
- ▶ **Medio Ambiente y Recursos Naturales** en Función de Miembro.
- ▶ **Junta Central y Electoral** en Función de Miembro.



## COMISIONES PERMANENTES



DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2011 - 2012

### COMISIÓN DE AGRICULTURA

Esta comisión, como bien lo denota su nombre, trabaja en las iniciativas legislativas relacionadas o vinculadas al sector agropecuario y que ha sido mandato del hemiciclo de todos los legisladores en alguna sesión ordinaria. Como todas las Comisiones Permanentes, la de Agricultura, la cual Presidí, está compuesta por 15 Legisladores. En esta ocasión los miembros son los siguientes:

JOSE G. JAQUEZ V., JUAN A. COMPRES B., DAVID HERRERA, RAFAEL A. ABEL L., RICARDO DE JS. CONTRERAS M., MARINO HERNANDEZ A., FRANCISCO A. MANCEBO M., LUPE NUÑEZ R., ADALBERTO E. ROSA H., NANCY A. SANTOS P., VICTOR L. LASOSE F., ANDRES E. BAUTISTA T., RAMON A. SANTANA R., SANTO Y. RAMIREZ B. Y MAXIMO CASTRO.



La comisión fue apoderada de 9 iniciativas legislativas, de las cuales, 3 de ellas procedían de la legislatura anterior (previo al 16 de Agosto 2012) y 6 iniciativas correspondientes a las legislaturas posteriores concluyentes al 16 de Agosto del 2012. Puedo afirmar que durante las 36 reuniones de trabajo, los 6 encuentros con funcionarios del sector agropecuario, las vistas públicas, ruedas de prensa, conferencias y diversos traslados que realizó la comisión; nos llena de gran satisfacción ante el deber cumplido. Sin embargo, tal como informé en el informe anterior, quedaron pendientes importantes iniciativas legislativas que deberán contar con todo nuestro soporte de trabajo.

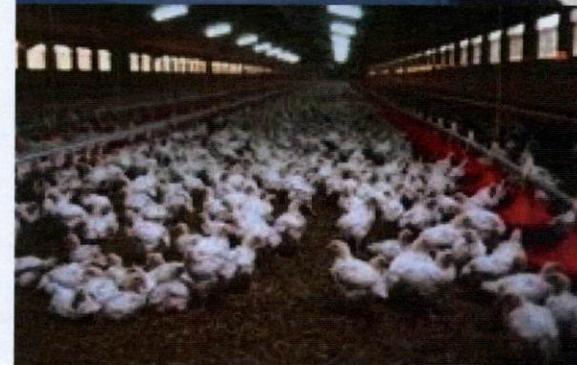


## COMISIONES PERMANENTES

### COMISION DE AGRICULTURA

Esta comisión fue apoderada de las siguientes iniciativas legislativas:

- PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR LEONEL FERNÁNDEZ REYNA, INSTRUIR A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y AL CONSEJO NACIONAL DE DROGAS PARA QUE PROCEDAN A TRASPASAR AL INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO (IAD) LOS TERRENOS QUE LE FUERON DECOMISADOS AL SEÑOR QUIRINO ERNESTO PAULINO CASTILLO, UBICADOS EN LAS PROVINCIAS SAN JUAN Y ELÍAS PIÑA, A LOS FINES DE REALIZAR ASENTAMIENTOS AGRARIOS
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE PROHÍBE LA VENTA DE LOS TERRENOS AGRÍCOLAS DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR, QUE NO SEAN CON FINES AGRÍCOLAS.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA APODERAR A LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA, PARA MEDIAR ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES QUE INCIDEN EN LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CARNE DE POLLO
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL DIRECTOR DEL INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO (IAD), INGENIERO JUAN RODRÍGUEZ RAMÍREZ, LA REHABILITACIÓN DEL PROYECTO AGRARIO AC- 86, MAGUA-CAÑITA, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DE LA OFICINA DE LA MISMA, EN EL DISTRITO MUNICIPAL ELUPINA CORDERO, SABANA DE LA MAR, PROVINCIA HATO MAYOR
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA AL HONORABLE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DOCTOR LEONEL FERNÁNDEZ REYNA, INSTRUIR AL MINISTRO DE AGRICULTURA, INGENIEROSALVADOR JIMÉNEZ, A LOS FINES DE IMPLEMENTAR UN PLAN DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, AVÍCOLA Y DE SERVICIOS, DESTINADO A LA EXPORTACIÓN COMERCIAL HACIA LA REPÚBLICA DE HAITÍ DE FORMA MASIVA
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN BAJO AMBIENTE CONTROLADO Y AGROSISTEMAS.
- PROYECTO DE LEY PARA LA REFORMA AGRARIA Y EL DESARROLLO RURAL (IRADER).
- PROYECTO DE LEY 09/12/2010 AGRICULTURA - PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL CONSEJO DOMINICANO DEL CACAO (CODOCAO).
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (SINIAF).

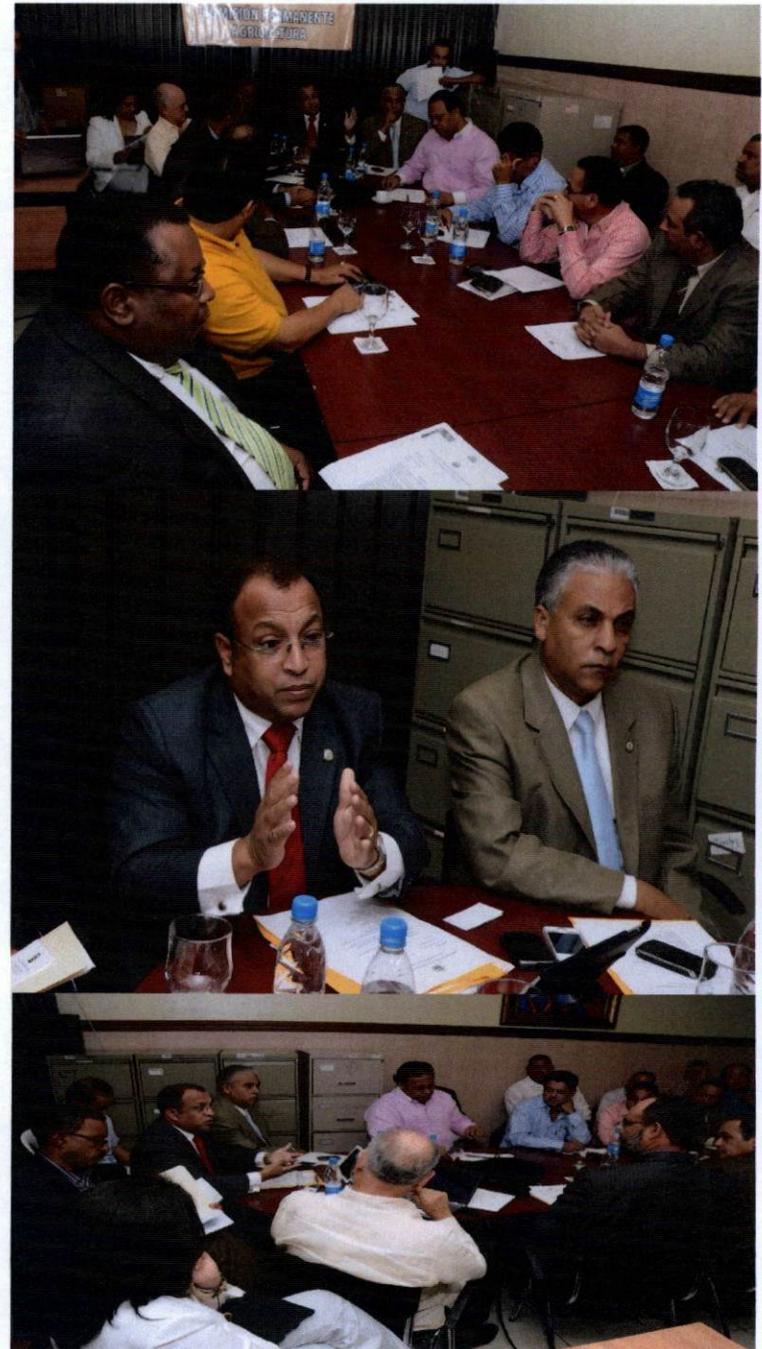


## COMISIONES PERMANENTES

### COMISION DE AGRICULTURA

Esta comisión fue apoderada de las siguientes iniciativas legislativas:

- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE INSTITUYE EL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS PRODUCTIVOS, ORGANISMO DE DERECHO PÚBLICO, AUTÓNOMO, CON PRESUPUESTO Y PATRIMONIOS PROPIOS, SOMETIDO A LA SUPERVIGILANCIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES0 EXP. 3084-2010-2016.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOLICITA AL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y A LA UNIDAD DE PIGNORACIONES, APLICAR LAS PENALIDADES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE PIGNORACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA POR LAS VIOLACIONES COMETIDAS POR LOS MOLINEROS EN CONTRA DE LOS PRODUCTORES DE ARROZ.
- RESOLUCIÓN BICAMERAL RESOLUCIÓN APROBATORIA DEL CONVENIO 184, RELATIVO A LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN LA AGRICULTURA, Y LA RECOMENDACIÓN 192, RELATIVA A LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN LA AGRICULTURA, CONSAGRADOS EN GINEBRA, EN FECHA 5 DE JUNIO DE 2001, ADOPTADOS EL 21 DE JUNIO DE 2001



## COMISION PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

  
DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2011 - 2012

Esta comisión trabaja en todas aquellas iniciativas legislativas relacionadas o vinculadas al Medio Ambiente y Recursos Naturales y que ha sido mandato del hemiciclo de todos los legisladores en alguna sesión ordinaria. Como todas las Comisiones Permanentes, la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la cual soy miembro, está compuesta por 15 Legisladores. En esta ocasión los miembros son los siguientes:

JUAN J. ROSARIO R., MAXIMO CASTRO, JOSE ANT. DIAZ R., RICARDO DE JS. CONTRERAS M., YUDERKA Y. DE LA ROSA G., ALEJANDRO JEREZ E., MANUEL DE JS. JIMENEZ O., FRANCISCO ANT. MATOS M., MINERVA J. TAVARES M., JUAN J. MORALES C., CRISTIAN ENCARNACION, ANTONIO B. COLON, SALOMON GARCIA U., SERGIO J. MUÑOZ M. Y JOSE G. JAQUEZ V.



## COMISIONES PERMANENTES



DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2010 - 2011

### COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Esta comisión fue apoderada de las siguientes iniciativas legislativas:

- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL OTORGA UN PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO AL LICENCIADO MILCÍADES MEJÍA, DIRECTOR DEL JARDÍN BOTÁNICO NACIONAL.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE LA CUAL SOLICITA LA DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS PARA QUE INVESTIGUE LA LEGALIDAD DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LAS DUNAS DE BANÍ, SUSCRITO ENTRE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANÍ Y LA EMPRESA CIRAMAR INTERNACIONAL TRADING LTD.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA AL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES QUE INICIE LAS DILIGENCIAS DE LUGAR PARA QUE LA LOCALIDAD PLAYA ENCUENTRO ADQUIERA EL ESTATUS DE PAISAJE PROTEGIDO.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES INVESTIGAR LOS ESTRAGOS QUE ESTÁ OCACIONANDO EL CAUCE DEL RÍO JURA EN EL MUNICIPIO DE PERALTA, PROVINCIA DE AZUA.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA INSTRUIR A LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA INVESTIGAR LA SITUACIÓN DEPLORABLE Y DE CONTAMINACIÓN EN QUE ESTÁ OPERANDO EL RELLENO SANITARIO DE DUQUESA (VERTEDERO DE DUQUESA) UBICADO EN EL PARAJE LOS CASABES, SANTO DOMINGO NORTE.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE LA CUAL SOLICITA INSTRUIR A LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, INVESTIGAR LA SITUACIÓN DE CONTAMINACIÓN EN QUE ESTÁ OPERANDO EL PUNTO DE TRANSFERENCIA DE DESECHO SÓLIDO UBICADO A MENOS DE 30 METROS DE UNA ESCUELA PÚBLICA Y DENTRO DE LA URBANIZACIÓN LOS CERROS DEL NORTE, BORDEADOS POR LOS BARRIOS PUEBLO NUEVO, NAZARENO, NUEVO AMANECER Y VARIAS EMPRESAS, UBICADAS EN EL SECTOR LOS ALCARRIZOS.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA AL MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EL SANEAMIENTO DEL RÍO YAQUE DEL NORTE.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL HONORABLE HEMICICLO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA FISCALIZAR LOS CONTRATOS MINEROS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑÍA FALCONDO, EN ESPECIAL EL "PROYECTO LOMA DE MIRANDA", PARA LA EXTRACCIÓN DEL NÍQUEL EN LAS MONTAÑAS DEL MUNICIPIO DE BONAÑO DE LAS PROVINCIAS MONSEÑOR NOUEL Y LA VEGA.

- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PODER EJECUTIVO DISPONER LA CREACIÓN DE UN ORGANISMO COORDINADOR RESPONSABLE DE TODAS LAS ACCIONES TÉCNICAS Y SOCIOECONÓMICAS ORIENTADAS A LA MITIGACIÓN, ADAPTACIÓN E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN TODO EL TERRITORIO OCUPADO POR EL LAGO ENRIQUILLO Y SUS ALREDEDORES.
- PROYECTO DE LEY SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA LEY DE PROTECCIÓN E INCENTIVO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA HIGUEY-AGUACATE Y ESTABLECE UN SISTEMA DE COMPENSACIÓN PROVINCIAL.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA INSTRUIR A LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, INVESTIGAR LA HUMAREDA QUE VIERTE DEL VERTEDERO DE DUQUESA EN SANTO DOMINGO NORTE, EL CUAL AFECTA CONSIDERABLEMENTE EL MEDIO AMBIENTE Y LA SALUD DE LOS MORADORES DE LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO.
- PROYECTO DE LEY QUE CREA LA CORPORACIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA PROVINCIA LA ALTAGRACIA (CORAALTAGRACIA).
- Proyecto de Ley Sectorial de Biodiversidad.
- Proyecto de Resolución mediante el cual se solicita instruir a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, investigar la humareda que vierte del Vertedero de Duquesa en Santo Domingo Norte, el cual afecta considerablemente el medio ambiente y la salud de los moradores de los diferentes sectores del Municipio.



## COMISION PERMANENTE DE JUNTA CENTRAL ELECTORAL



DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2011 \_ 2012

Esta comisión trabaja en todas aquellas iniciativas legislativas relacionadas o vinculadas a las funciones de la Junta Central Electoral y que ha sido mandato del hemiciclo de todos los legisladores en alguna sesión ordinaria. Como todas las Comisiones Permanentes, la de Junta Central Electoral, de la cual soy miembro, está compuesta por 15 Legisladores. En esta ocasión los miembros son los siguientes:

KAREN L. RICARDO C., SALOMON GARCIA U., PEDRO BILLILO M., RADHAMES CAMACHO C., LUIS R. JIMENEZ C., FRANCISCO ANT. MANCEBO M., ALFREDO MARTINEZ, VICTOR H. SANCHEZ F., NANCY ALT. SANTOS P., RAFAEL FCO. VASQUEZ P., JOSE G. JAQUEZ V., RAMON ANT. FERNANDEZ M., SANTO Y. RAMIREZ B., Y RUDDY GONZALEZ.



## COMISIONES PERMANENTES



DIPUTADO JOSE JAQUEZ  
INFORME DE GESTION  
2011 - 2012

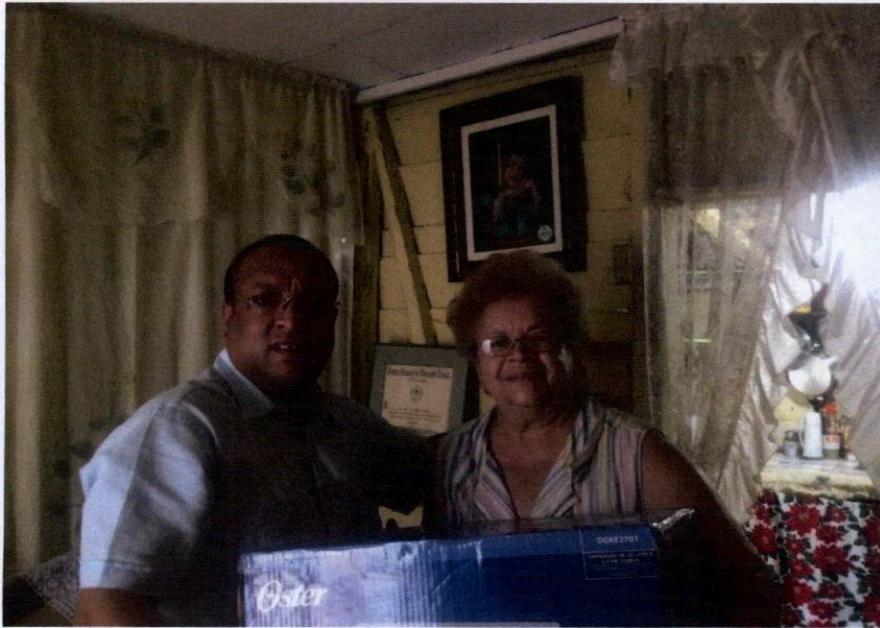
### COMISION DE JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Esta comisión fue apoderada de las siguientes iniciativas legislativas:

- PROYECTO DE LEY SOBRE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.
- PROYECTO DE LEY SOBRE GARANTÍAS ELECTORALES.
- PROYECTO DE LEY SOBRE LA PARIDAD POLÍTICA ENTRE HOMBRES Y MUJERES CON PARTICIPACIÓN JUVENIL.
- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL DIVIDIR LA PROVINCIA DE AZUA EN DOS CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES; LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN CONFORMADA POR LOS MUNICIPIOS DE AZUA, PERALTA, ESTEBANÍA, LAS CHARCAS Y PUEBLO VIEJO Y LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN CONFORMADA POR LOS MUNICIPIOS SABANA YEGUA, TÁBARA ARRIBA, LAS YAYAS DE VIAJAMA, GUAYABAL Y PADRE LAS CASAS.
- PROYECTO DE LEY QUE IDENTIFICA RASGOS DE ORIGEN RACIAL Y ÉTNICO EN LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL.
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY NO.275-97, LEY ELECTORAL, SOBRE ALIANZAS Y COALICIONES.
- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY NO.275-97, LEY ELECTORAL, SOBRE ALIANZAS Y COALICIONES.
- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita a la Junta Central Electoral la creación de una oficina del Estado Civil en el distrito municipal del Palmar, municipio de Neiba, provincia Bahoruco.



# GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA





## ASPECTOS REFLEXIVOS

Al iniciar este nuevo Informe de Gestión señalaba mi condición de Diputado de **PRIMER PERIODO** y es por ello, que no debo terminar este relato sin enumerar aspectos que marcaron atención en mis funciones legislativas y que reitero en este segundo informe.

- Cuando estamos ubicados en las afueras del Congreso Nacional, lo que más se resalta es la Solemnidad del lugar y en verdad, el esquema operativo instalado en los procedimientos de entrada a las instalaciones de la Cámara de Diputados revelan el cumplimiento de ese aspecto.
- El compartir con Diputados y Diputadas de toda la geografía nacional nos permite no sólo aumentar las posibilidades de conquistar nuevas amistades; sino que nos permite valorar, desde el Congreso Nacional, cómo anda el país en sentido general. Esa consideración nos consolida en la información, nuestra condición de Representantes de todos los dominicanos.
- Al ser Diputado de Primer período, quise mantenerme un tanto silente durante este primer año, a los fines de conocer, explorar y aprender todos los pasos de la actividad legislativa, por supuesto, sin dejar de rendir acciones concretas en todas las sesiones ordinarias y en las comisiones permanentes. Esto así, porque llevo como norma el poder hablar e intercambiar opiniones con propiedad de conocimiento. Asumo que en lo adelante, cambiarán algunos aspectos referidos en ese sentido.

Permanentemente he creído en que la solemnidad por alguien o por algo siempre se valora como consecuencia de un accionar que da como resultado ese nivel de respuesta en la gente. Es por ello que estaré motivando grupos de opiniones de legisladores que persigan mejorar el aspecto de orden, disciplina, prudencia y rendimiento en nuestro accionar legislativo. Esto así, al margen de reconocer, los grandes esfuerzos que se hacen por mantener la eficiente labor de la Cámara de Diputados y con resultados apreciables, pero se pueden mejorar muchos aspectos para bien de todos los dominicanos.

- Me llena de orgullo pertenecer al **PRIMER PODER DEL ESTADO** y ello sólo, constituye mi mayor compromiso por hacer mayores esfuerzos en procura de mejorar la calidad de vida de todos los dominicanos por mediación a nuestra función y que, año tras año, pueda sentir el honor de mantener el apoyo de tanta gente buena que se mantiene a nuestro lado y seguir recibiendo la bendición de **DIOS** que nos inspira en todo cuanto hacemos en la vida.
- Finalmente, debo pedir disculpas pública a toda mi familia por el tiempo que he dejado de compartir con ella en el ejercicio de mis funciones; la cual asumí con responsabilidad. Sin embargo, al igual que para todos los dominicanos, legislo también para ustedes y su mejor porvenir; espero ganarme una **BUENA VALORACION** en mi Gestión Legislativa de parte de ustedes y de todos los dominicanos...